



PLAN DE FORMACIÓN 2017

CURSO	Conocimiento y aplicación del Código Deontológico.
DOCENTE	<p>Carmen del Río Sánchez. Psicóloga, Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla y Especialista en Psicología Clínica.</p> <p>Desde 1984 a 1988 formó parte como técnico pericial (psicóloga) de los Equipos Psico-sociales adscritos a los Juzgados de Familia de Sevilla.</p> <p>Es presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental desde 1995 y Vicepresidenta de la Comisión Deontológica del Consejo de la Psicología desde 1999 hasta 2015.</p> <p>Ha participado como conferenciante o ponente invitada en numerosos congresos nacionales e internaciones en sus dos ámbitos principales de especialización: la ética profesional y los trastornos de la conducta alimentaria siendo, respecto a este último ámbito, vicepresidenta de la Asociación Española para el Estudio de los trastornos de la Conducta Alimentaria (AEETCA).</p> <p>Autora de numerosas publicaciones relacionadas con la Psicología clínica en general y con la Ética profesional.</p>
NÚMERO DE HORAS	8 horas
FECHA HORARIOS	<p>Fechas: Sábado 4 de febrero de 2017</p> <p>Horario: De 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00 horas</p>
OBJETIVOS:	<p>Es imprescindible que todos los psicólogos y psicólogas que van a comenzar su carrera profesional lo hagan con un conocimiento amplio de las normas ético-legales, aspecto que, sin duda, facilitará una intervención de calidad que redundará no solo en beneficio de los usuarios y usuarias sino también en cuanto al prestigio del propio profesional y de la profesión misma.</p> <p>Con este curso se pretende fomentar en los asistentes el desarrollo de una actitud de respeto e implicación con las normas éticas que tienen que ver con la práctica psicológica en cualquiera de sus ámbitos de actuación.</p> <p>Se abordarán los aspectos más relevantes que tienen que ver con confidencialidad (y privacidad), con el consentimiento informado, con el empleo de procedimientos o técnicas ajenas al fundamento científico de la Psicología, con el establecimiento de relaciones duales con usuarios de los servicios psicológicos, con los requisitos éticos para</p>



	<p>la práctica de psicología mediante internet, etc. Así mismo se proporcionarán estrategias para abordar correctamente la detección directa (o a partir de comentarios de terceras personas) de abusos sexuales o físicos en menores o personas discapacitadas, qué hacer ante la detección de conductas no éticas por parte de compañeros o compañeras y, especialmente, todas las dudas o cuestiones que planteen los participantes derivadas de su propia práctica profesional.</p> <p>El Curso será eminentemente práctico y la participación en él será de interés tanto para quienes van a iniciarse en la profesión como para quienes llevan tiempo en ella y quieran actualizarse. Y no solo para quienes no han tenido la oportunidad de formarse en estos temas tan relevantes sino también para aquellos que habiendo recibido alguna formación deseen mantener una actualización permanente.</p>
PROGRAMA:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aspectos más relevantes del Código Deontológico del Psicólogos del COP (1987 y sus modificaciones de 2010 y 2014). Metacódigo de la EFPA (2005). ✓ Los valores y principios éticos básicos para poder formar los criterios apropiados en la toma de decisiones y en situaciones complejas y/o ambiguas que no estén articuladas de forma explícita dentro del propio código, sea cual sea el contexto o campo en el que se trabaje (investigación, educación, clínica, organizaciones, comunitaria, forense, etc.) ✓ Las cuestiones que generan más dudas en la práctica profesional a partir de las consultas efectuadas por colegiadas y colegiados en los últimos años. ✓ Las cuestiones o motivos por los que se presentan un mayor número de denuncias a profesionales (a partir de la experiencia de las Comisiones de Ética y Deontología).
Cuota inscripción:	<p>Curso gratuito para personas colegiadas.</p> <p>La asignación de plazas se realizará por orden de solicitud de inscripción.</p>
Inscripciones:	<p>Los/las colegiados/as interesados en realizar el curso, tienen que enviar un correo electrónico solicitándolo a: dnavarra@cop.es</p>

La formación propuesta por el colegio se realizará si existe un número mínimo de inscripciones.